

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10603 *Resolución de 20 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Coirós (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 116, de 20 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a jurídico/a de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Coirós y en su página web (concellocoiros.com), en la forma prevista en las propias bases.

Coirós, 20 de junio de 2022.–El Alcalde, Francisco Quintela Requeijo.